Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General de la UOC
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Nº 02/11.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, segundo piso, salón de reuniones de la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 08:00 horas del día 24 de Marzo de 2011 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

- **Cnel DEM FRANCISCO R. CORREA S. – Presidente Acc. CE**
- **MY DCEM ADALBERTO PÉREZ MARECO - Miembro CE**
- **My DCEM AUGUSTO RODRÍGUEZ BAZÁN – Miembro CE**
- **Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS – Miembro CE**
- **Func. CAROLINA ZARACHO BOGADO – Miembro CE**
- **Func. JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA – Miembro CE**

Seguidamente, se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas de la **Contratación Directa N° 02 para la "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS NACIONALES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21909/03 y 5.174, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de ofertas N° 04/11. Carta de Invitación, con acuse de recibo de 3 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos de la **Contratación Directa N° 02 para la "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS NACIONALES**, ejemplar de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto 21.909 y 5.174 que reglamenta la Ley 2051, Original y copia de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

EMPRESAS	Monto Ofertado
DIARIO EXPRESS S.R.L.	Cotiza Lote N° 1: Gs. 6.851.250.- Cotiza Lote N° 2: Gs. 5.167.800.- Cotiza Lote N° 3: Gs. 10.614.000.- Cotiza Lote N° 4: Gs. 2.670.900.
GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.	Cotiza Lote N° 1: No cotiza.- Cotiza Lote N° 2: No cotiza.- Cotiza Lote N° 3: No cotiza.- Cotiza Lote N° 4: Gs. 2.609.500.-
AGENCIA DE DIARIOS VIDAL	Cotiza Lote N° 1: Gs. 6.457.500.- Cotiza Lote N° 2: Gs. 5.702.400.- Cotiza Lote N° 3: Gs. 10.004.000.- Cotiza Lote N° 4: Gs. 10.004.000.-
LIBRERÍA CANDY'S	Cotiza Lote N° 1: Gs. 6.693.750.- Cotiza Lote N° 2: Gs. 5.940.000.- Cotiza Lote N° 3: Gs. 11.285.000.- Cotiza Lote N° 4: Gs. 2.839.750.-

www.scantopdf.eu

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General de la UOC
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta del oferente se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro de requisitos legales:

ITEMS	REQUISITOS LEGALES	DIARIO EXPRESS S.R.L.	GRÁFICA Y EDITORIAL ITESUD AMERICANA S.A.	AGENCIA DE DIARIOS VIDAL	LIBRERÍA CANDY´S
1	Planilla de precios conforme a las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
2	Cédula del Representante Legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia del R.U.C. de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Copia Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art 20, inc W, ambos de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, conforme a la resolución 330 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Poder especial u otro documento que habilite al firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Item	Código del Catálogo	Unidad de Medida	Cantidad Diaria	Descripción y Especificación Técnica	DIARIO EXPRESS SRL	GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA	AGENCIA DE DIARIOS VIDAL	LIBRERÍA CANDY'S
				LOTE Nº 01				
1	55101504-001	Unidad	1.575	Provisión de periódico **ABC** los días lunes, miércoles, jueves y sábados con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad)	Cumple	N/C	Cumple	Cumple
				SUMA TOTAL LOTE Nº 01 - IVA INCLUIDO				
				LOTE Nº 02				
2	55101504-001	Unidad	1.188	Provisión de periódico **ABC** los días martes, viernes y domingos con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad)	Cumple	N/C	Cumple	Cumple
				SUMA TOTAL LOTE Nº 02 - IVA INCLUIDO				
				LOTE Nº 03				
3	55101504-001	Unidad	2.440	Provisión de periódico **ULTIMA HORA** los días lunes, martes,miércoles, jueves,viernes, sábados y domingos con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad)	Cumple	N/C	No Cumple	Cumple
				SUMA TOTAL LOTE Nº 03 - IVA INCLUIDO				
				LOTE Nº 04				
4	55101504-001	Unidad	614	Provisión de periodico **DIARIO LA NACION** los días lunes, martes,miércoles, jueves,viernes, sábados y domingos con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad)	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
				SUMA TOTAL LOTE Nº 04 - IVA INCLUIDO				

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

3. CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:

Que la oferta presentada por la firma **AGENCIA DE DIARIOS VIDAL,** no se ajusta a la Planilla de especificaciones técnicas en los **Lotes N°s 3 y 4**, en atención que presenta dos precios unitarios para una sola especificación técnica lo cual difiere con solicitado, por tanto **queda DESCALIFICADA su oferta en dichos lotes**, en virtud del Art. 60 incs. 2) y 5), y el Art. 63 inc. 1) del Decreto N° 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". Las ofertas presentadas por la firma mencionada en los Lotes Nºs 1 y 2 se ajustan a todos los requisitos legales y técnicos estipulados en la carta de invitación solicitada por la convocante;

Que las ofertas presentadas por las firmas **DIARIO EXPRESS, GRÁFICA EDITORIAL INTERSUDAMERICANA, CANDY'S** en todos los lotes, se ajustan a todos los requisitos legales y técnicos estipulados en la carta de invitación solicitada por la convocante;

Que en virtud a que ***la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art 34 inc "c" de la Ley***

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación, las siguientes firmas presentan las ofertas evaluadas como las más bajas por el total de lo cotizado; **AGENCIA DE DIARIOS VIDAL en el Lote N° 1, DIARIO EXPRESS, en los Lotes N°s 2 y 3, GRÁFICA INTERSUDAMERICANA S.A., en el Lote N° 3;** quienes presentan calificaciones y capacidad suficientes para ejecutar contratos;

POR TANTO, este Comité de Evaluación concluye y RECOMIENDA ADJUDICAR a las siguientes firmas: AGENCIA DE DIARIOS VIDAL en el Lote N° 1 por un precio total de Gs. 6.457.500.- (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS GUARANÍES) IVA INCLUIDO, DIARIO EXPRESS, en los Lotes N°s 2 y 3 un precio total de Gs. 15.781.800. (QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS GUARANÍES) IVA INCLUIDO, GRÁFICA INTERSUDAMERICANA S.A., en el Lote N°4 un precio total de Gs. 2.609.500 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS GUARANIES); IVA INCLUIDO.-

Siendo la 10:30 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y un solo efecto para lo que hubiere lugar.-

FRANCISCO R. CORREA. S.
Cnel DEM
Pdte Acc Comité Evaluación

ADALBERTO PÉREZ MARECOS
My DCEM
Coord. Adm. DAF – Miembro CE

AUGUSTO RODRÍGUEZ BAZÁN
My DCEM
Coord. Adm. IAEE – Miembro CE

CHYNTIA VERA RIVEROS
Tte 1º JM
Asesora Jurídica

JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA
Funcionario
Coord. Adm. CIZOSEF – Miembro CE

Lic. CAROLINA ZARACHO BOGADO
Funcionaria
Coord. Adm. IDIOMAS – Miembro CE

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu